

Cuarto.—Renovación de los cargos de Auditores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procediese, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, conforme preceptúa el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Pontevedra, 20 de mayo de 2002.—Cándido Farto Acaña, como presidente del Consejo de Administración.—23.287.

INICIATIVAS INDUSTRIALES ALBACETENSES, S. A. (INDUALSA)

Junta general ordinaria

En cumplimiento de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social el día 28 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el 29 de junio de 2002, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la Memoria, informe de gestión, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Albacete, 17 de mayo de 2002.—El Secretario.

INICIATIVAS MERCADOS INTERACTIVOS, S. A. (Sociedad absorbente)

ADQUIRA SPAIN, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal extraordinaria de accionistas de la sociedad «Iniciativas Mercados Interactivos, Sociedad Anónima», y dicha empresa, actuando como socio único de «Adquira Spain, Sociedad Limitada», aprobaron el día 22 de febrero de 2002 la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de «Adquira Spain, Sociedad Limitada», por «Iniciativas Mercados Interactivos, Sociedad Anónima», con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, traspasando dicha sociedad en bloque todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquirirá por sucesión universal todos los bienes, derechos y obligaciones de aquélla. Al tratarse de una fusión impropia, y por tanto detentar «Iniciativas Mercados Interactivos, Sociedad Anónima», el 100 por 100 del capital de «Adquira Spain, Sociedad Limitada», no es necesario realizar el canje de participaciones sociales que fueran propiedad de terceros.

Todo lo anterior, de acuerdo con el proyecto de fusión redactado y suscrito por los Consejos de Administración de las sociedades participantes y que fue depositado con fecha 13 de mayo de 2002 en el Registro Mercantil de Madrid, de conformidad con los Balances de fusión cerrados a 31 de octubre de 2001, y aprobados por su Junta general y socio único el 22 de febrero de 2002.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los señores accionistas y a los señores acreedores de las citadas sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de fusión, los

cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social de cada una de las sociedades.

Igualmente, se hace constar el derecho que asiste a los señores acreedores sociales de oponerse a la presente fusión durante el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión en los términos previstos en el artículo 243, en relación con el artículo 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 27 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.439.

2.ª 31-5-2002

INMOBILIARIA CARRETERA DE ARCOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Se convoca Junta general de accionistas de la sociedad a celebrar el día 20 de junio de 2002 en el domicilio social, carretera Madrid-Irún, kilómetro 234, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 21 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance final de liquidación.

Segundo.—Facultar a la Junta liquidadora para subsanar y rectificar cualquier extremo que fuera necesario para cumplir lo acordado por la Junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Burgos, 29 de mayo de 2002.—El Liquidador.—25.348.

INMOBILIARIA A-B, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, de 13 de mayo del 2002, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad «Inmobiliaria A-B, Sociedad Anónima», que tendrá lugar el próximo día, 27 de junio del 2002, a las diez horas, en el domicilio social, calle de Balmes, número 193, entresuelo, de Barcelona, en primera convocatoria, y el día 28 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, y de la dirección de la sociedad.

Segundo.—Nombramiento o reelección, de Consejeros.

Tercero.—Delegación de facultades y demás acuerdos conexos y complementarios para la ejecución de los anteriores.

La asistencia a la Junta, y el ejercicio del derecho de voto se regularán conforme a la Ley de Sociedades Anónimas, y el artículo 21 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 17 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaume Bofarull Barnes, con el visto bueno del Presidente.—23.606.

INMOBILIARIA CALLE MARQUÉS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión de fecha 14 de mayo de 2002, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social sito en Málaga, avenida de Washington, número 57, el próximo día 26 de junio de 2002, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, de

ser preciso, en segunda convocatoria, para el día siguiente a la misma hora y lugar, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio de la gestión social y de las cuentas del ejercicio, comprensivas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondiente al año 2001, así como del informe de gestión y aprobación, en su caso, si procede.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta en la propia Junta y, en su defecto, designación de los Interventores a que se refiere el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se informa que tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que hubieren cumplido los requisitos estatutarios y legalmente establecidos a tales efectos.

Los señores accionistas tienen a su disposición los documentos que han de ser sometidos a aprobación en el domicilio social, y podrán solicitar, si lo desean, envío de copia a domicilio.

Málaga, 15 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio López Bru.—22.931.

INMOBILIARIA CARRETERA DE ARCOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo de la Junta general de accionistas de fecha 29 de mayo de 2002 se acuerda la disolución de la sociedad, pasándose a denominar «Inmobiliaria Carretera de Arcos, Sociedad Anónima, en liquidación».

Burgos, 29 de mayo de 2002.—El Liquidador.—25.349.

INMOBILIARIA CASFONDARIZ, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que se celebrará en el domicilio social de carretera de Francia, sin número, Arre (Navarra), el próximo día 29 de junio a las dieciocho horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio de 2001. Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Arre, 22 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.327.

INMOBILIARIA DE AMULEI, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria
y extraordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar el día 26 de junio de 2002, en la sede social sita en la calle Menéndez y Pelayo, número 1, de A Coruña, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2002, a la misma hora y lugar que la primera.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance de situación, Cuenta de pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa del ejercicio, referidos al pasado ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado económico del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Designación y, en su caso, reelección o renovación de los miembros del Consejo de Administración, por caducidad de los cargos para los que habían sido designados. Delegación de facultades.

Cuarto.—Conferimiento de facultades para elevar a público e inscribir los acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del contenido del acta de la Junta.

A Coruña, 8 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.024.

INMOBILIARIA NUEVA FORMA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Fernández Vallín, número 1, de Gijón, el próximo 28 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes a 2001.

Segundo.—Censura y en su caso aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Renovación de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación

Gijón, 16 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.509.

INMOBILIARIA ORCASITAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, el próximo día 20 de junio, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y al día siguiente, 21 de junio en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Memoria, Balance, y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2001, así como del informe de gestión.

Tercero.—Acuerdo sobre aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, o solicitar que les sean remitidos, de forma inmediata y gratuita, dichos documentos.

Madrid, 9 de mayo de 2002.—El Consejero Delegado.—25.219.

INMOBILIARIA PUENTE PASAJE, S. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores socios a Junta general, a celebrar en el domicilio social, el día 28 de junio 2002, a las diecisiete horas, para deliberar y aprobar los puntos que procedan del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Órgano de Administración durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Delegación de facultades para la elevación a instrumento público, formalización y ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

De acuerdo con el artículo 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada se comunica a los señores socios que los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta se encuentran a su disposición, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

La Coruña, 10 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Eugenio Etxequerria López.—23.514.

INMOBILIARIA RABE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Sevilla, avenida de la República Argentina, número 10, el día 27 del próximo mes de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como el informe de gestión correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la sesión.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social las cuentas anuales que se someterán a la aprobación de la Junta.

Sevilla, 23 de mayo de 2002.—El Consejero Delegado, Juan Antonio Reina Sánchez.—23.592.

INMOBILIARIA SOTILEZA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el pasado día 21 de mayo de 2002, acordó convocar Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, calle Vargas, 55-A, entresuelo, de Santander, el día 26 de junio de 2002, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales que comprenden el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001, del informe de gestión, así como de la propuesta de

aplicación de resultados, correspondiente al citado ejercicio 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de publicación los señores accionistas tendrán a su disposición, en el domicilio social, los documentos relativos a la Junta, o podrán solicitar su envío gratuitamente.

Santander, 22 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Faustino López Rodríguez.—23.265.

INMOBILIARIA VICTORIA, S. A.

(En liquidación)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta compañía a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Marqués de Santa Ana, 22, bajo, el 28 de junio de 2002, a las trece horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y en su defecto el siguiente día 29 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta sobre aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta.

En cumplimiento de lo ordenado por el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 22 de mayo de 2002.—El Liquidador.—23.056.

INMOLEVANTE, S. A.

Ampliación de capital

La Junta general ordinaria de accionistas de «Inmolevante, Sociedad Anónima», celebrada el día 28 de junio de 2001, acordó aumentar el capital social en la cuantía de 1.804.500 euros y en las condiciones fijadas por el Consejo de Administración, que a continuación se indican, para general conocimiento y a los efectos legales oportunos:

Importe de la ampliación y acciones a emitir: El importe nominal de la emisión es de 1.804.500 euros, mediante la emisión de 601.500 acciones ordinarias, de 3 euros de valor nominal cada una, pertenecientes a una única clase y serie.

Tras la ampliación, el capital social quedará fijado en 16.240.509 euros, dividido en 5.413.503 de acciones, de 3 euros de valor nominal cada una.

Tipo de emisión: Totalmente liberada, con cargo a la reserva voluntaria y libre de gastos para el accionista.

Proporción: Una acción nueva por cada ocho antiguas.

Derechos: Las nuevas acciones participarán de los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 2002.

Plazo de asignación gratuita: Desde el 7 de junio de 2002 al 6 de julio de 2002.

Derechos de asignación gratuita: Tendrán derecho a las nuevas acciones, en la proporción acordada, las personas físicas o jurídicas que aparezcan legitimadas en los asientos del Registro Contable a cargo del SCL y sus entidades adheridas, al término del día anterior al inicio del plazo de asignación.

Los derechos de asignación gratuita serán libremente negociables en la Bolsa de Valores de Madrid.

Transcurrido el plazo de asignación gratuita, las acciones que no hayan sido asignadas, serán regis-